



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCION N° 65/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 25 de Noviembre de 2021

VISTO:

Que atento a la solicitud económica de los estudiantes del Establecimiento escolar N°37 De nuestra localidad.-

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que nuestra Gestión de Gobierno procura incentivar a los adolescentes a permanecer dentro del sistema educativo a través de diferentes eventos.-

Que es uno de los objetivos de este Ejecutivo Municipal propiciar los encuentros estudiantiles de nuestros adolescentes con otros pares de diferentes localidades.-

Que en virtud de la imposibilidad de afrontar los gastos de traslados de la Agrupación "2023" hasta la ciudad de Chajarí para asistir a encuentro de Agrupaciones el día 26 de Noviembre.

Por ello:


La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º).- OTORGAR un SUBSIDIO NO REINTEGRABLE de PESOS Veintiún Mil (\$21.000,00) Al responsable de la AGRUPACIÓN 2023 con el objeto de afrontar los gastos de traslado a la ciudad de Chajari.-

ARTICULO 2º) - Pase copia a TESORERIA y a CONTADURIA a sus efectos.-

ARTICULO 3º) - Comuníquese, regístrese y archívese.-.


JOHANA PATRICIA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES